INGESPACIOS HYL SAS
NIT 901.014.376

Bogotá D.C. , 26 de enero de 2026

IDPC-ING-FUGA-016

SEÑORES
ARQ. RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO
INTERVENTORIA
LA CIUDAD

REF: CO-418-2025 - CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOBRECUBIERTA Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 3 NO. 10-27 DE BOGOTÁ D.C. DE PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. FUGA - 158 - 2025 SUSCRITO ENTRE FUGA E IDPC.

ASUNTO: SUBSANACION PLAN DE CALIDAD

Estimado arquitecto:

Por medio de la presente se realiza la entrega de la subsanación correspondiente al plan de calidad según anexo técnico para estudio y aprobación

Atentamente,



HECTOR YEZID FORERO SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
INGESPACIOS HYL SAS